



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Asunto:** NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA

Folio. - **PNT/020068224000061**

Mexicali, B.C, a 22 de marzo de 2024

### ESTIMADO SOLICITANTE:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio **PNT/020068224000061** recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Bajo este contexto, se pone a su disposición el oficio número 412/2024-1 de fecha 19 de marzo de 2024 expedido por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California; lo anterior, con el objetivo de dar respuesta a su solicitud.

Cabe señalar que se pone a su disposición, únicamente la información que es generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los archivos de esta casa de estudios, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**En caso de inconformidad:** Cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente respuesta, para presentar recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada "Quejas de Respuestas", o bien, en forma escrita o mediante escrito libre, en el domicilio del Instituto.

**Dudas o aclaraciones:** Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar al teléfono 686-551-82-32, o escribirnos al correo electrónico [staip@uabc.edu.mx](mailto:staip@uabc.edu.mx), donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular por el momento, esperemos que la información le sea de utilidad.

"Por la Realización Plena del Ser"  
LA COORDINADORA

KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ





Universidad Autónoma  
de Baja California

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Oficio. No. 412/2024-1

ASUNTO: Respuesta a Solicitud

ESTIMADA MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UABC  
PRESENTE. -

Dando respuesta al **Oficio No. 101/2024-1** referente a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de **folio 020068224000061** de **"Cuantos alumnos en la facultad de ciencias humanas estudian actualmente"** le comunico que son un total de **2,310 alumnos**.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud, me despido enviándole un cordial saludo,

Universidad Autónoma  
de Baja California

19 marzo 2024

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**DESPACHADO**

ATENTAMENTE

Mexicali Baja California, a 19 de marzo de 2024.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DIRECTORA

DRA. HEIDY ANHELY ZÚÑIGA AMAYA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS